



El Libro Negro del Comunismo en Guatemala (1954) como aproximación a la lucha de paradigmas de la categoría patria

Gabriela Grijalva

Resumen

El Libro Negro del Comunismo en Guatemala es una obra escrita en 1954 por la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina cuyo interés fue dar cuenta de las injusticias y horrores supuestamente cometidos durante el período conocido como Revolución de Octubre (1944-1954) en Guatemala, la cual consideraron como comunista.

Dentro de este estudio analizamos la obra para observar no solamente los imaginarios e ideas anticomunistas, sino con el interés de acercarse a los distintos paradigmas donde se encuentran las nociones de patria que sostenían anticomunistas y comunistas.

Cabe mencionar que, si bien la acepción de patria utilizada en el texto es interpretada a partir de las ideas clásicas del patrimonialismo y de la Ilustración, da posibilidad de construcción hacia una nueva forma, una forma que, aunque no *negativa*, logra rebasar la esencia del concepto que es el lugar de posicionamiento de clase dentro de una sociedad. Así se propone, para esta temporalidad el uso de patria hegemónica y de patria comunista.

Palabras clave: *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*, Patria Comunista, Patria Liberal, clase social, hegemonía, utopía, Patria Grande, Patria hegemónica.

Abstract

The Black Book of Communism in Guatemala is a work written, in 1954, by the Permanent Commission of the First Congress against Soviet Intervention in Latin America whose interest was to account for the injustices and horrors committed during the October Revolution, which they considered as communist.

Within this study we analyze that work to observe not only the anti-communist ideas, but with the intention of approaching the different paradigms where concepts of homeland held by the anti-communists and the communists can be found.

It is worth mentioning that, although the meaning of homeland is taken from the classical ideas of patrimonialism and illustration, it gives possibility of construction towards a new form, a form that, although not “negative”, manages to go beyond the essence of the concept



that is the place of class positioning within a society. Thus it is proposed, for this temporality, the use of a hegemonic homeland and a communist homeland.

Keywords: *The Black Book of Communism in Guatemala*, Communist Homeland, Liberal Homeland, social class, hegemony, utopia, “Patria Grande”, Hegemonic Homeland.

Introducción

En 1954, una intervención militar dirigida por los Estados Unidos derrocó a Jacobo Árbenz Guzmán, segundo presidente de la Revolución de Octubre, que realizó transformaciones sociales durante la década de 1944 a 1954, en Guatemala. Muchas publicaciones trataron de justificar el golpe de Estado que terminó con la revolución tratando de invisibilizar la intervención extranjera y presentarla como una respuesta nacionalista para «liberar» el país de «las garras de comunismo». *El Libro negro del comunismo en Guatemala* es una publicación de mucha importancia por tratarse de índole internacional que buscaba no solo influir en la opinión pública nacional sino también exterior.

Al adentrarnos a un problema de investigación elegido debemos reconocer, en primer lugar, el método de análisis de la realidad que ocuparemos, es decir el punto de entrada desde el que entenderemos nuestras investigaciones. Así, la fundamentación teórica no se trata de una serie de conceptos enlistados para su uso sin relación con un paradigma general.

El Libro negro del comunismo en Guatemala busca resemantizar conceptos como «comunismo» y «patria» para justificar el golpe de Estado contra el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán y la implantación de un régimen anticomunista. En el caso de este trabajo, dado que nos interesa la implantación de la categoría comunista a nivel social, económico y político en la sociedad guatemalteca, debemos analizar cuál era el real objetivo de esta implantación y qué provocaría en la población. Se debe también relacionar la lucha anticomunista en el país en el marco regional y mundial de la Guerra Fría.

A partir del concepto marxista de ideología entenderemos la necesidad de los ideólogos contrarrevolucionarios de crear una subjetividad hegemónica que reimplantara la idea acerca de que el movimiento obrero y social de Guatemala era comunista. Recordemos que durante la década de los 20, se funda el Partido Comunista Centroamericano, sección Guatemala e inicia la fundación de una serie de organizaciones obreras que fueron apagadas durante el régimen ubiquista a partir de la idea del comunista como violador, ladrón, vividor y traidor de la patria.

Posteriormente, con la revolución (1944-1954) se implementa una serie de medidas en todos los ámbitos de gobierno con el objetivo de crear un estado de bienestar e instaurar una forma capitalista que pudiéramos considerar socialdemocracia o capitalismo moderno, pero que no iban dirigidas a lograr un gobierno comunista.



En el primer capítulo de *La ideología Alemana*, Marx y Engels afirman que:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión, y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulan la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean; por ello mismo, las ideas dominantes de la época (Marx y Engels, 2001:PÁG.)

Si tomamos en cuenta que la clase dominante es la productora de ideas y de los «medios de producción espiritual» podemos pensar que la subjetividad, entendida como la serie de imaginarios y categorías preconcebidas que reflejan las relaciones sociales dominantes, ayuda fundamentalmente a mantener un *statu quo* a partir de la creación y estimulación de ideas que definan lo bueno y lo malo de la sociedad y así mismo la idea «correcta» de patria.

La subjetividad está constituida por las ideas hegemónicas que se crean a partir de quién tiene los medios de producción y el modelo de producción del momento; así mismo la atraviesa el trabajo abstracto con la forma dinero, conectándola a la totalidad sintética del capital. Pero esta subjetividad también es contradictoria y tiene dentro de sí los gérmenes del cambio y una mirada distinta de cómo debería ser la «la patria o si se viera desde la dialéctica negativa, desde la «no patria».

En el caso de Guatemala, en la época de la Guerra Fría, Estados Unidos juega un papel fundamental en la creación de la ideología; según Erick Hobsbawm, Estados Unidos es un imperio ideológico que busca convertir al mundo a su semejanza y ello conlleva la intervención y creación de *Estados Satélite*. La intervención durante la Guerra Fría fue justificada por el peligro soviético, aunque después de esta siguieron existiendo (Hobsbawm, 1999: 9-12).



Guatemala no está excluida, por supuesto, de esta tendencia; la intervención estadounidense llevada a cabo con el objetivo de destruir la Revolución de Octubre por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) se denominó PBSUCCESS: “la operación guatemalteca conocida como PBSUCCESS utilizó una intensa campaña psicológica y paramilitar para reemplazar un gobierno electo de manera popular por una entidad apolítica” (Cullather, 2001:15)

Según Cullather, los analistas de la CIA no vieron el riesgo inmediato de una ocupación del poder por parte de los comunistas en 1952, pero advirtieron que el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) gozaba de una sustancial y creciente influencia; pensaron también que Guatemala se podría convertir en un puerto soviético en el hemisferio occidental (2011:36-38). Como vemos, la rivalidad entre las potencias soviética y estadounidense también se veía reflejada a nivel mundial, en este caso en Centroamérica; así, con la justificación de la lucha contra la expansión comunista soviética, Estados Unidos se tomó libertades que incluyeron financiamiento, inteligencia, armas y entrenamiento para las fuerzas contrarrevolucionarias latinoamericanas; este fue el caso de Guatemala, en 1954.

La particularidad de la categoría de «patria», al funcionar como comodín semántico, clasista e histórico, le posibilitó un uso dentro de la historia desde la hegemonía y desde la contradicción. Así, la patria que defendían los liberales, los anticomunistas y los intereses estadounidenses fue aquella que mantenía sus intereses económicos estables; y la patria que soñaban los comunistas y demás revolucionarios era la utopía que rebasaba a la hegemonía.

El libro negro del comunismo en Guatemala

El libro negro del comunismo en Guatemala fue escrito por la Comisión Permanente del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina cuyo secretario general era Jorge Prieto Laurens, acompañado por el Sr. Profesor Don Mariano Quiroz González y el periodista Antonio Porto Sobrinho. Todos eran de distintas nacionalidades: mexicano, costarricense y brasileño en el orden mencionado.

Según Santiago Jiménez, Jorge Prieto Laurens funda en 1948 el Frente Popular Anticomunista en México (FPAM), a raíz del auge de las izquierdas durante el régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940):

así posteriormente durante los años cuarenta, México se caracterizó por un anticomunismo creciente impulsado desde el gobierno federal y en consonancia con la agenda exterior del gobierno de los Estados Unidos, especialmente durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952). (Santiago, 2017: PÁG).



Prieto, político de carrera que había tenido varios puestos secundarios en el gobierno, pero que veía con miedo «la invasión e infiltración comunista», llama a un Congreso Continental Anticomunista que se llevaría a cabo el 5 de mayo de 1954.

La CIA dio apoyo al «Congreso de los vencedores del comunismo», el cual estaba enfocado al caso de Guatemala y sus objetivos fueron los siguientes:

“inducir” una resolución “hemisférica” contra la intervención soviética en Guatemala; construir un mecanismo “hemisférico” para combatir la amenaza; unificar a los grupos anti-Árbenz en el exilio; crear una “cortina de humo” para Pb Success; crear el máximo impacto psicológico en la audiencia guatemalteca ; y, finalmente, establecer contactos para futuras operaciones de propaganda de la agencia en la región (Santiago, 2017: PAG).

Como se puede observar se trataba de hacer caer la revolución guatemalteca no solamente mediante la acción militar, sino también desde el ámbito psicológico y de manera más permanente en el marco cultural, creando la categoría y simbología del «comunista», «subversivo» y «rojo», vinculando estos términos a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

El diario mexicano *Excélsior* del viernes 28 de mayo de 1954 titulado: «Con acusaciones abrió la reunión anticomunista» dio cuenta del congreso anticomunista, que había sido realizado luego de muchas complicaciones económicas y de voluntades políticas:

ese primer día, según la prensa, asistió poco público y representantes de quince países. La jornada comenzó con la lectura de los saludos enviados por los invitados que no pudieron asistir, como el delegado apostólico monseñor Piani y el intelectual mexicano José Vasconcelos. Esta parte se extendió más de una hora. Acto seguido, Prieto Laurens ofreció un discurso lleno de diatribas contra algunos funcionarios del gobierno mexicano, especialmente los secretarios de Educación y Relaciones Exteriores a quienes acusó de “servidores de Moscú”.

El segundo día del evento tuvo menos asistencia, pero mantuvo el tono acusatorio dando muestra de la heterogeneidad de posturas. Por la mañana, una discusión entre estudiantes del Centro Universitario Anticomunista de la Facultad de Ingeniería y de la Vanguardia Nacionalista de México en torno a una ponencia, acaparó toda la atención y buena parte del tiempo; aunque los segundos cuestionaban la vaguedad del trabajo de los primeros, ambos coincidían en atacar la política de los Estados Unidos hacia América Latina, así como la intromisión de Wall Street. Acto seguido, Prieto Laurens tomó la palabra para denunciar que el Palacio de Bellas Artes había sido prestado a los



campesinos cañeros, evidenciando la infiltración del comunismo en el régimen mexicano. El discurso fue subiendo de tono hasta que el delegado peruano Lincoln Pinzas, vicepresidente de la Cámara de Diputados de su país, intervino para pedir que no se atacara a la nación que los había recibido (En: Santiago, 2017: PÁG).

Si bien la lucha en común era derrotar al comunismo, existían varias facciones mexicanas, centroamericanas y sudamericanas, así como injerencia de Estados Unidos en este tipo de organizaciones. Cabe mencionar que la intervención de este país en los asuntos de América Latina y el mundo había iniciado varias décadas atrás y su lucha contra el comunismo dio lugar a la llamada Guerra Fría:

La política intervencionista norteamericana se manifestó desde muy temprano en América Latina. Aunque tenía un adversario de envergadura en este campo –Gran Bretaña-, los EEUU siempre miraron con codicia los territorios que durante tres siglos habían estado sometidos a España y que a comienzos del siglo XIX – luego de su independencia – conocieron largos períodos de anarquía, como resultado de las luchas intestinas que se desarrollaron en casi todas las jóvenes repúblicas (Peña, s. f.: 2).

Ya para el final de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos había comenzado a desplazar a las potencias europeas de América Latina, principalmente a Gran Bretaña, pero también a Alemania y Francia; durante este período la presencia norteamericana se extendió rápidamente, los países de la costa del Pacífico fueron incorporados a la economía de EE. UU. y aquellos de la costa atlántica, como Brasil, Uruguay y Argentina, también cayeron bajo su influencia. Desde fines de los años veinte los capitales norteamericanos ejercieron en la región una indiscutible predominancia (Peña, SA: 13).

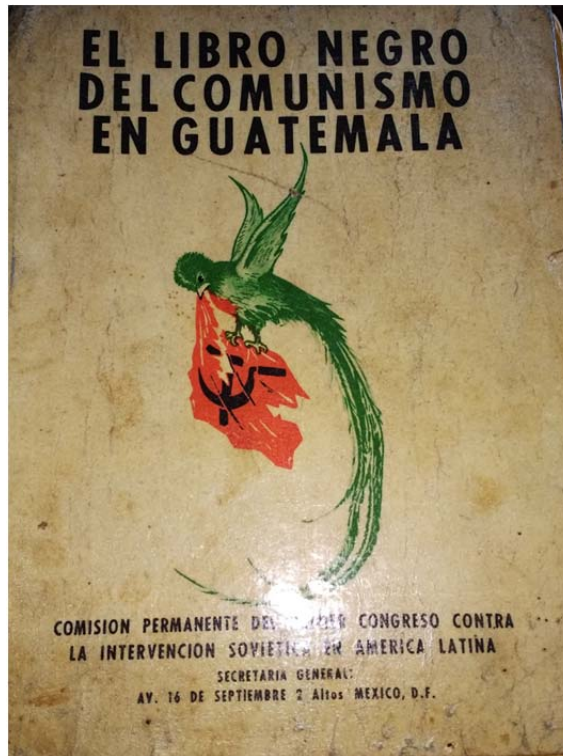
Prosiguiendo con el tema del libro, se puede ver que, otra obra similar al *Libro Negro de Guatemala* es *El libro negro del atentado marxista-leninista en Chile* escrito por Pedro Ovalle Mendoza en relación al gobierno de Salvador Allende, al principio de la década de los 70. Según su autor, este libro relata “los aspectos más calamitosos, antipatrióticos, deshumanizados y repugnantes —más negros— del golpe de estado marxista que se preparaba en Chile” (Ovalle, 1975: 444).

Ovalle relata la existencia del «Plan Z» cuyo objetivo era convertir el Parlamento en Asamblea Popular y la desaparición, por medio del uso de la violencia, de opositores extremos o moderados; con el objetivo de implementar el comunismo en Chile y construir puertos navales que serían utilizados por la URSS para sus conflictos bélicos. Acusa también al Plan Z de atentar contra la vida de Allende.



Se sabe de la existencia de varios Libros Negros contemporáneos en América Latina y en España. Posteriormente, en 1997 se publica en Francia *El libro negro del comunismo* que es un compendio de textos que “se propone demostrar científicamente que el comunismo es el responsable de los mayores crímenes de la historia de la humanidad” (Rienznik, AÑO:PÁG).

Contenido y estructura de *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*



Esta obra, como se ha mencionado, fue escrita en julio de 1954 por la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina (CPPISA) cuyo objetivo fue recabar información sobre el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán cuyo régimen era considerado, por EUA y por los poderes conservadores, como prosoviético.

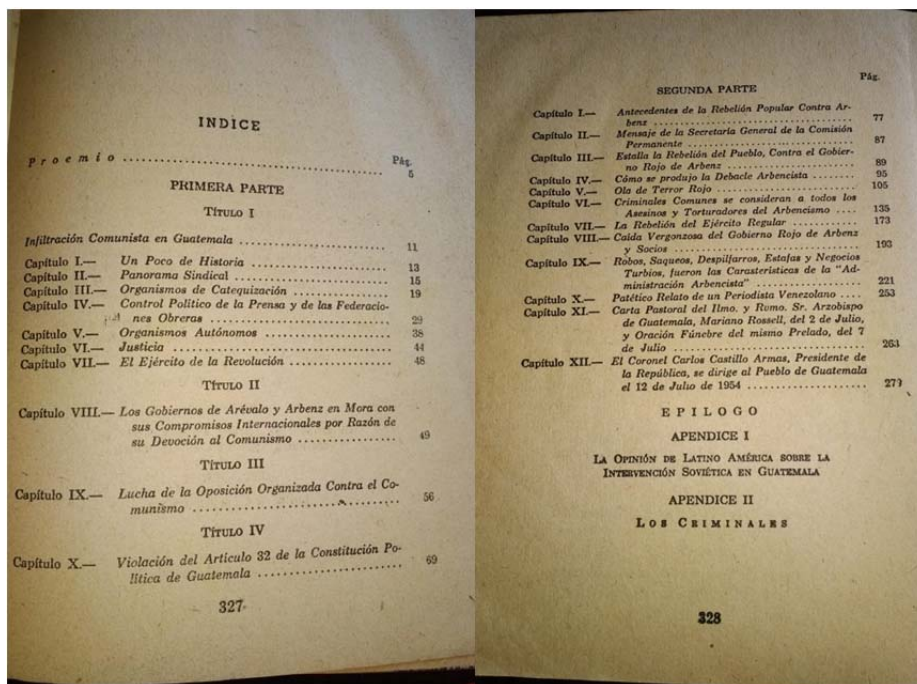
Este congreso se celebró del 27 al 30 de mayo de 1954, en el marco de la lucha anticomunista mexicana la cual era estimulada con fondos de los Estados Unidos de América y apuntalada por el denominado Ejército Liberacionista guatemalteco.

En la obra se dice reiteradamente que existen pruebas absolutas sobre la soviétización de Guatemala las cuales se presentarían a lo largo del texto. Según Prieto (1954) la tesis del comunismo guatemalteco era la siguiente: “Por las organizaciones laborales al dominio económico; por este, al político dentro de un Gobierno que les deja manos libres” (Prieto, 1954:16); a partir de la cual podríamos pensar la dictadura del proletariado, lo cual no coincide con la «modernización» del capitalismo que ocurría en el país en el gobierno de Árbenz.



Se entendía también que el comunismo que se daba en el país era parte del expansionismo de la Unión Soviética a otras naciones; así, a partir de la tesis sostenida por Prieto, el comunismo internacional haría lo siguiente:

1. Organizar las masas obreras y campesinas, atrayéndolas mediante halagos de protección gremial (ficticio);
2. Valerse de esas organizaciones para influir en la producción y la economía;
3. Mediante la anuencia del poder ejecutivo, ejercer el control político (Prieto, 1954:17).



La «infiltración soviética»

Prieto refiere que el gobierno de Arbenz permitía la existencia del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), cuya fuerza política era la más fuerte y poseía, además, un cuerpo de asesoría extranjero y sus integrantes viajaban constantemente a la Unión Soviética. Además de ello: “El PGT controla todos los organismos del Estado, y por lo tanto la administración pública, la legislación, la justicia, y, además todos los organismos autónomos con la sola excepción de la Universidad de San Carlos” (Prieto, 1954:18).

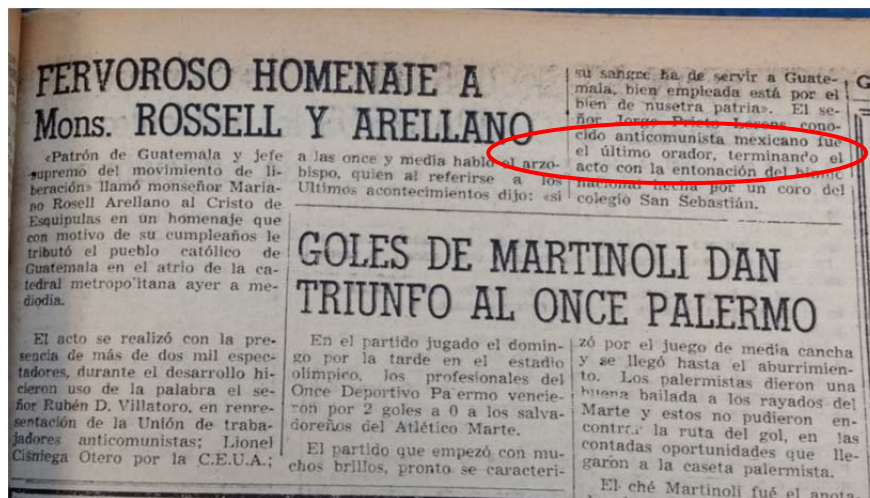
Uno de los puntos determinantes para la infiltración comunista, según Prieto, era la *educación*, así el PGT puso especial atención en el ramo educativo, dominando totalmente el Ministerio



de Educación. “La Escuela Normal es un foco de capacitación marxista, de donde salen profesores para los diferentes planteles de la república, con la consigna de hacer labor de proselitismo y organizar células comunistas” (Prieto, 1954: 18). La educación estaba enfocada entonces a desvirtuar la religión, desfigurar hechos históricos y destruir la personalidad guatemalteca para que recibieran con los brazos abiertos al comunismo. Una de las formas de implementar esta tendencia en los niños eran los cantos populares de contenido rusofílico, como «la Internacional».

El libro Negro del Comunismo en Guatemala pretendía demostrar esta infiltración denunciando a “los organismos de catequización” del comunismo creados, según la obra referida, por el Partido Guatemalteco del Trabajo para “absorber individuos de toda clase”. Entre estas entidades se encontraban la Casa de la Cultura, el Centro Republicano Español, el Frente Democrático de Exiliados Americanos y Españoles, Alianza Femenina Guatemalteca, Sindicato Nacional de Periodistas, Grupo Sakier Ti [sic], entre otros. Los organismos mencionados son acusados de realizar actividades políticas, culturales y artísticas con la finalidad de capacitar a la población en la lucha de clases y en desarticular oposiciones políticas. En el caso del Sindicato Nacional de Periodistas, su función era contrarrestar las actividades de la prensa independiente “cuyos elementos, en su mayor parte profesionales, agrupados bajo las siglas de APG, hacen una labor de información apegada a la verdad y al problema que vive la **patria**” (Prieto, 1954:28).

Es constante el uso que de la palabra *patria* se hace dentro de la obra poniendo en la mesa la definición que de ella tenían los miembros de la comisión antisoviética: salvaguardar la propiedad privada; defender a la Iglesia, mantener las relaciones sociales de producción que hasta el momento habían sobrevivido y permitían la exportación agrícola que dejaba cuantiosas ganancias a grupos de poder nacionales y extranjeros; luchar contra injerencias rusofílicas, entre otras.



Visita de Prieto Laurens a Guatemala. Prensa Libre, 19 de julio de 1954.



Prieto visitó Guatemala en julio de 1954. La presencia del dirigente anticomunista y la comisión antisoviética tuvo tal importancia que se le otorgó el último espacio como orador en el homenaje al arzobispo de Guatemala, Mariano Rosell y Arellano, quien haciendo uso de la imagen del Cristo Negro de Esquipulas había liderado la lucha anticomunista de la Iglesia Católica guatemalteca contra el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán. El carácter ateo del comunismo fue utilizado en la lucha por desacreditar al gobierno revolucionario de Árbenz, dada la constitución de la población guatemalteca, que en ese tiempo era mayoritariamente católica.

Algunas acepciones del comunismo en el gobierno de Jacobo Árbenz, según *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*

Legislación, justicia y educación son temas sobre los cuales se hace más énfasis en la obra. En el *Libro Negro del Comunismo* se considera que la Constitución Política de 1954 era anuente a las políticas comunistas, “circunstancia que con singular habilidad hizo posible al Comunismo Internacional deslizar algunos preceptos en la apariencia inofensivos”... Los comunistas, “tan pronto como pudieron fundaron el Partido Comunista” (Prieto, 1954:44). La constitución, según la comisión, esta presentada como una teoría hermosa de democracia, pero que en la práctica se usa al antojo de los comunistas.

Por otro lado, el Código del Trabajo representaba un problema, dado que estaba concebido en términos tales que la parte patronal siempre llevaba las de perder en cualquier litigio “pues encima de las pruebas, los jueces están autorizados a fallar en conciencia... conciencia de tipo rojo, y de igual colorido es el de los jueces de esos tribunales especiales” (Prieto, 1954:45). Evidentemente la perspectiva de la comisión antisoviética, en cuanto a las relaciones sociales de producción se refiere, se encontraba del lado de las oligarquías tradicionales y capitales internacionales que se veían afectados por dicho código.

Lo más preocupante, sin embargo, pues agredía aún más a los grandes capitales, era la justicia en cuanto a materia agraria se refería. La Reforma Agraria cuyo objetivo era disminuir las desigualdades, trabajar tierras ociosas y «modernizar» el capitalismo, supuso agravios y cambios para las clases hegemónicas, así como también a la idea de patria que se había instaurado hasta la crisis del modelo económico que dio lugar a la revolución en 1944.

Los cambios educativos realizados durante la Revolución de Octubre, que promovían la construcción de conciencias (subjetividades) sociales, económicas e históricas acerca de la realidad guatemalteca y la develación de la necesidad de cambios estructurales en el país, propiciaron resquemores en los detentores de los medios de producción. Los cambios realizados durante los 10 años que duró la revolución guatemalteca, cuyo objetivo era disminuir las brechas de desigualdad y promover un modelo capitalista de «bienestar social», fueron suficientes para agredir a los grandes capitales quienes haciendo uso de la subjetividad



ideológica instaurada desde la hegemonía¹ (como por ejemplo el miedo al comunismo y la confrontación del mismo con la religión y de la represión violenta), lograron revertir la mayoría de los logros sociales revolucionarios.

Diversos usos de la categoría *patria*

En esta investigación interesa demostrar qué idea de *patria* se tenía en cada concepción de régimen de gobierno u organización social. La categoría *patria* ha sido utilizada en diversos sentidos incluso dentro de un mismo paradigma de conocimiento de la realidad y algunas veces en el mismo sentido en los distintos paradigmas.

Para Lamas, tanto en griego como en latín, patria en un neutro plural significa las cosas de los padres. No se trata en este caso de la paternidad en sentido biológico sino social, como cabeza, origen o autoridad de una estirpe o de una casa (2009:1). Ahora bien, en un sentido más amplio, que rebasa la raíz de la categoría, la *patria* representa:

Los lazos biológicos y amistosos son menos evidentes e intensos que en el núcleo doméstico; pero, en cambio, su capacidad formativa de la personalidad social e histórica de los hombres es mucho mayor. Ella encarna la vinculación con un pasado e incluye un plexo de posibilidades para el futuro. En ella se verifica y concreta la cultura y la civilización como bienes específicamente humanos (Lamas, 2009:2).

La noción de patria es capaz de evocar sentimientos que se explican no solamente por haber nacido en una nación o ser un «ciudadano» de un Estado; la noción de patria es pasado, presente y futuro; vive en los recuerdos y hasta en los propios muertos.

Ante todo, pues, es un lugar, morada de las generaciones sucesivas y soporte de los recuerdos, impresiones primigenias, paisajes comunes. Está unida primordialmente a nuestros sentimientos: es apego a un lugar, arraigo en él. Siendo su referencia una morada, no está, sin embargo, territorial o jurisdiccionalmente definida. Abarca simultáneamente superficies variables de la tierra, organizadas o no como Estados naciones. Hay una “patria chica” (terruño, aldea, ciudad, provincia, región). Hay una “patria grande” como, por ejemplo, nos gusta a sus integrantes llamar a la ecúmene latinoamericana (Bandieri, 2007:18).

Por otro lado, la patria nos lleva necesariamente a la pregunta de cómo debe vivirse en ella; qué es lo justo; cómo se relaciona con el gobierno; entre muchos otros cuestionamientos.

¹ La idea de la forma «correcta» de vivir cuyo fruto estaba plasmado en la Constitución de la República (para el período Ubiquista) y en la mente de las personas, que es a lo que proponemos llamarle *patria hegemónica*.



La patria pone de resalto un lugar físico donde rige un *ethos*, unos *mores*, unos hábitos, creencias, usos y costumbres que, a los que pertenecemos a esa patria determinada, nos resultan familiares y característicos. Allí se encuentra, también, la base de un *jus*, de un Derecho, esto es, la idea de lo recto conforme un sentido común de lo que es justo; en otras palabras, la relación entre *ethos* y *mores* y su práctica. Constituye la base telúrica de los órdenes económico, político y jurídico (Bandieri, 2007:19).

En este sentido habría que considerar el papel de la cultura en el significado de *patria* y la maleabilidad de la categoría en relación a proyectos históricos y económicos internos e internacionales.

Según Acevedo y Cárdenas el concepto de *patria* se resemantiza en relación al acontecer: “los conceptos no tienen historia, la contienen de tal manera que deben rastrear las posibilidades de sentido del concepto no desde sí mismos sino desde el acontecer” (2017:275). Por tanto, podemos inferir que a lo largo de la historia se menciona a la *patria* no necesariamente basándose en el mismo significado, sino permeado por el acontecer tanto histórico (sincrónico) como el de la época en que se vive (diacrónico), lo cual coloca aún más relevancia en la diferenciación de *patria* que en esta investigación se pretende.

Existe así mismo, un agravante que dificulta nuestra tarea y es el uso de *patria* ya como un concepto semántico, ya como una simple palabra:

Hay que señalar la diferencia entre los conceptos y las simples palabras, los primeros se diferencian porque son construcciones semánticas que adquieren una construcción estructurante en la experiencia histórica de los individuos por su capacidad de transmitir y significar diversos y adversarios sentidos, es decir, se convierten en palabras polisémicas (Koselleck, 1993:117).

Dado este uso polisémico de la palabra y su maleabilidad podemos encontrar casos de documentación primaria y secundaria en donde se utiliza la palabra *patria* y la palabra «nación», indistintamente. Gran parte de los autores que se refieren a la *patria* y los mismos estudios sobre el término coinciden en que “la patria hace referencia a un sentimiento mientras que la nación hace referencia a una cuestión nacional, es decir como algo que se piensa” (Acevedo, 2017:286). El sentimiento que se tiene por la *patria* tiene un poder distinto al de la nación que es la posibilidad de resignificar el pasado y reconstruir el presente y futuro.

Otro ángulo desde el cual se ha analizado la *patria*, es haciendo alusión a rebasar las fronteras nacionales y construir las denominadas «patrias grandes». Si bien en los países de América, la idea de *patria* se exagera durante los procesos independentistas, se utiliza también la categoría para dar explicación y aludir a lo que es o debería ser la forma «correcta» y «digna»



dentro de la que debería vivir una sociedad. En Guatemala, específicamente, la noción de *patria* se siguió utilizando antes, durante y después de la Revolución de Octubre, no solamente por las organizaciones que pretendían cambiar las estructuras políticas, económicas y sociales del país, sino también por los que buscaban mantenerlas.

Bolívar y Cuellar (2007) en su artículo “Hacia la idea de la patria grande. Un ensayo para el análisis de las representaciones políticas” presentan un interesante análisis relacionando la ideología con las representaciones sociales que propone el concepto de Patria Grande entendido como “el estudio de las representaciones sociales, es decir, a las formas como los hombres -la conciencia, el espíritu, el pensamiento- se imaginan, construyen, perciben, etc., lo real social político” (Bolívar, 2007:4). Para hacer dicha propuesta se basan en el concepto de ideología de Marx y los aportes de Mannheim en contraponer ideología y utopía:

Nuestra perspectiva considera las funciones que esta teoría de la acción social supone y las pone a prueba en el caso del análisis de la representación de la Patria Grande. También, propone como cúspide de la espiral a que tiende la relación dialéctica entre ideología y utopía, la idea de dignidad humana y la consecuente perspectiva de la historia universal con designio cosmopolita y hacia una la paz perpetua (Bolívar, 2007: 4).

La ideología en Marx, como hemos visto anteriormente, presenta a la realidad de una forma distorsionada haciendo dominantes las ideas de los detentores de los medios de producción, las cuales cambian según el modo de producción y el contexto histórico-social local. En el caso de la *patria* se presenta como «la verdadera patria» la que hace permanecer el *statu quo*.

Bolívar y Cuellar advierten el peligro de enfrascarse en el círculo vicioso de la discusión de ideología y utopía, a lo que Weber podría llamar «Jaula de Hierro». Proponen que una visión crítica del problema plantearía la posibilidad de utopía como forma de salida:

Las Utopías como las de Saint-Simon o Fourier y la de Tomás, expresan la capacidad de salirse del estrecho margen de la ideología y de constituirse más que en una referencia anclada en la situación concreta de la cual surgieron, en una representación universal. El concepto de Utopía, que tiene su origen en la expresión de Tomás Moro “como el lugar que no existe” aparece ligado al de ideología a través del concepto de autoridad; mientras la ideología es la aceptación de la dominación o su reafirmación, la Utopía aparece como la evasión o la subversión (Bolívar, 2007:7)

La Patria Grande, para Bolívar y Cuellar, se constituirá en esta subversión que proporciona la utopía y sintetizará la imaginación social y cultural del «pueblo latinoamericano»:

el sentido de una Patria que aspira a ser grande es la utopía frente a la legitimación del poder absoluto que se lo impide...su sentido original



trasciende esta dimensión histórica [liberación del colonialismo] para convertirse en ideal transmutable hacia otras épocas o cualquier época. Más tarde servirá para referirse a la lucha contra el imperialismo y, más recientemente, a aquella fuerza mundial o global que impone por la fuerza, de diversos modos, formas de vida ajenas al hombre “natural” del continente (Bolívar, 2007:12).

Existen pues diversas formas de entender la categoría Patria, y es con base en esta idea que se propondrá, en el marco de este trabajo y para la época prerevolucionaria, revolucionaria y contrarrevolucionaria, dos enfoques del término: patria hegemónica y patria comunista. Se hizo esta elección por la posibilidad que nos ofrece la obra del *Libro Negro* como entrada a la dicotomía comunista y anticomunista que existía en la época, lo cual no excluye la existencia de otras corrientes de pensamiento con distintas propuestas; ni que las propuestas no fueran antagónicas en sí mismas.

Patria hegemónica

¿Habría tal cosa como la patria hegemónica? probablemente podría ser considerada como una tautología si se piensa en la definición literal de *patria*. Sin embargo, como se ha dicho, se pretende hacer una distinción entre las nociones de *patria* que empujaban la lucha comunista y la continuidad hegemónica. Habrá que entender que la hegemonía no es una categoría cerrada, es decir, es contradictoria, dada su inmersión en la totalidad sintética del capital, lo cual permitió pensar a la patria de varias formas.

En el apartado anterior se había hablado del círculo vicioso que se produce entre la ideología y la utopía, que se resolvía al entender la utopía como algo no llegado a ser o en construcción, lo cual le permite salir de la ideología. En caso de la *patria* hegemónica se relaciona entonces con la ideología de las clases propietarias de los medios de producción que permearon con sus ideas, a la sociedad, preconciendo la noción de *patria* bajo preceptos convenientes al *statu quo*.

Para Balsa la hegemonía debe entenderse bajo tres formas que no necesariamente se excluyen entre sí:

En primer lugar existiría una hegemonía construida tan sólo en términos de “alianza de clases”, como mero acuerdo político entre sujetos sociales inmodificados por dicha alianza. En segundo lugar, habría una hegemonía organizada a partir del reconocimiento de la “dirección intelectual y moral” de una clase o sector social dominante. Y por último, existiría una hegemonía estructurada a partir de la difusión de un “modo de vida” que favorecería la aceptación de la situación de dominación (Balsa, 2006:16).



El tipo de hegemonía, presentado en las ideas anticomunistas de *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*, es el de hegemonía construida por una alianza de clases pues favoreció la dominación como tal, y logró instalarse en los imaginarios de la sociedad guatemalteca como una idea de lo mal que se podrían poner las cosas con el régimen comunista para los guatemaltecos y también enfatizar las «bajezas» de los comunistas que trataremos de dilucidar a través de la obra mencionada. Así mismo el segundo tipo de hegemonía, la organizada, convive con la construida ya que se presentan ciertos valores y principios como válidos y correctos; en el caso de la *patria* y el sentimiento patriótico se relaciona con el modo de producción dominante y la idea de lo que se considera un verdadero patriota.

El Libro Negro y su visión del comunismo y del comunista

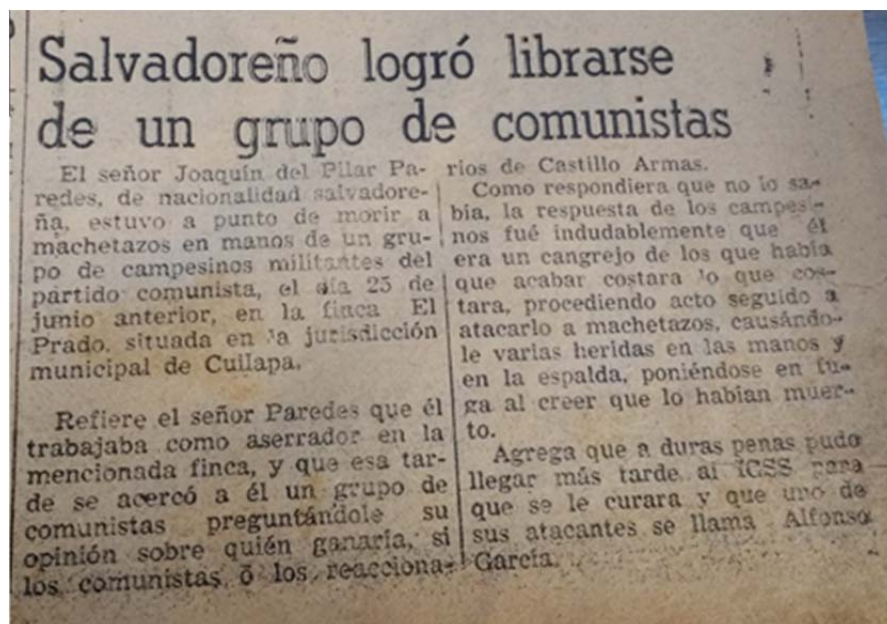
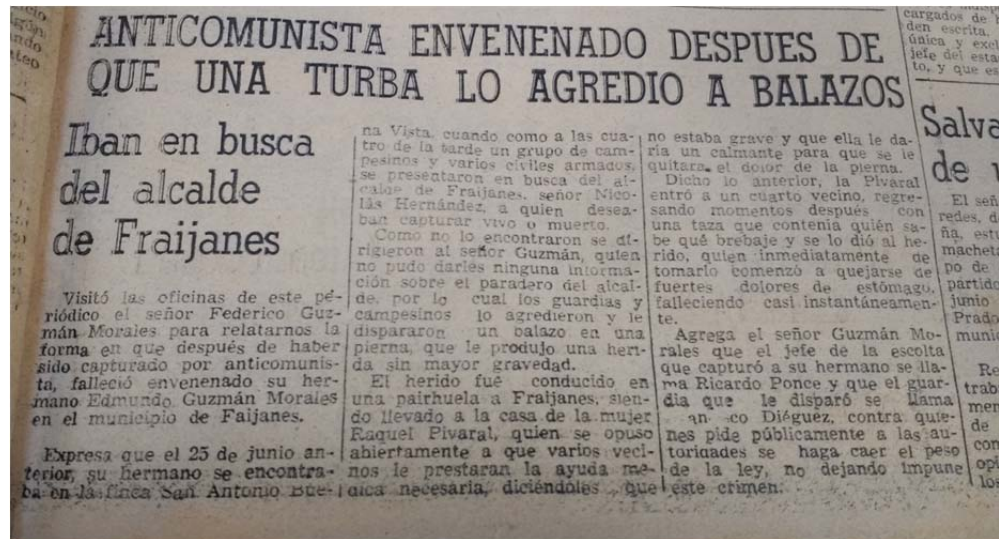
El Libro Negro del Comunismo en Guatemala presenta una crítica a la forma en que se llevaron a cabo los cambios y políticas de la Revolución de Octubre. Como se ha mencionado en el apartado de contenido de la obra, la crítica se hace a varios aspectos estatales y de vida civil, por ejemplo, sobre la justicia, la educación, las organizaciones obreras y los grupos artísticos.

Ser comunista, para la Comisión, significaba ser corrupto, tener lazos soviéticos, ser catequizador del comunismo e inclinarse a la crueldad y la tortura.



Fotografías presentadas por la Comisión para evidenciar la tortura a la que fueron sujetos los campesinos anticomunistas. El Libro Negro del Comunismo en Guatemala, pág.

Los periódicos de tinte anticomunista, con la caída de la revolución, también pretendían dar cuenta de esta maldad inherente a las personas comunistas:



Ataques por parte de comunistas, según Prensa Libre, del 5 de julio de 1954.

Con fotografías y artículos de prensa como los expuestos, se pretendía reconstruir una de las ideas hegemónicas de las clases dominantes, el supuesto rechazo de la población hacia el comunismo, a la cual se le había restado fuerza por las diversas políticas y acciones de las organizaciones sociales. El comunista, se presentaba como un alterador del orden social y de la propiedad privada, que no dudaba en asesinar para mantener en pie la revolución, la que a su vez es tildada por la obra como comunista. En las características de las políticas estatales



comunistas, según *El Libro Negro del Comunismo* en Guatemala, estaban la censura de la prensa, la obligatoriedad de los obreros a sindicalizarse, declarar públicamente su apoyo a Rusia y su rechazo a las potencias occidentales y lo más trascendental: la regulación de la venta de la fuerza de trabajo y la tenencia de la tierra:

El Código de Trabajo está concebido en términos tales, que la parte patronal siempre lleva las de perder en cualquier litigio, pues por encima de las pruebas, los jueces están autorizados a fallar en conciencia, y buen cuidado tiene el Congreso de escoger magistrados con “conciencia” de tinto rojo...Pero en materia agraria, es dónde más a sus anchas han cabido las tendencias comunistas, no solamente en la legislación propiamente dicha, sino, desde luego, con ímpetu mayor en la práctica...creando todo un sistema netamente administrativo, con prescindencia absoluta de los tribunales de justicia ,y, aún más, prohibiendo el recurso de amparo –la máxima garantía de la persona, de la honra y de los bienes- (Prieto, 1954:46).

En otras palabras, el favorecer a los obreros y a los campesinos, en actividades sindicales y repartición más equitativa de la tierra, eran grandes violaciones a la humanidad; no siendo más que políticas enfocadas a la modernización del capitalismo en el país y a acercarse a la justicia social que dentro de un Estado republicano se puede dar.

La forma en que se entiende lo correcto, lo digno y el debe ser construye la idea de patria; cada entendimiento del sistema social se da a partir de la clase social a la que forma parte el sujeto. Sin embargo, dado el impacto de la ideología en la sociedad, muchas veces, sino la mayoría, el sujeto de clase social explotada reconoce como suyos los principios y valores morales de la clase dominante.

La crítica, o defensa, que se observa en *El Libro Negro*, es a los valores de la clase dominante, los cuales según la obra fueron violentados, por lo que fue considerado como comunismo aunque la mayoría de veces no tenía ninguna relación con este. Es en esta contradicción en la que podemos observar otros entendimientos de *patria*, en este caso nos enfocaremos en la *patria* comunista.

Una frase muy elocuente del *Libro Negro*, para explicar esta contradicción dice que: “La política internacional del presidente de Guatemala, profesor Juan José Arévalo, se caracterizó por sus constantes intervenciones en los asuntos internos de los países que no practicaban la democracia en la forma como él la entiende” (Prieto, 1954:49). Es en este sistema de explotación que se vivía en Guatemala desde la colonización hasta el régimen Ubiquista, es decir, el que no comulga con las ideas hegemónicas, que cae con una revolución que entiende de otra manera la democracia.



La patria liberal

Con el afán de entender la noción de *patria* en Guatemala y los intereses extranjeros que recaían sobre la nación nos apoyaremos en el historiador Severo Martínez y lo que él consideró como *patria* durante la transición colonial-republicana.

Severo Martínez hace al lector la siguiente pregunta al referirse a que Antonio de Fuentes y Guzmán afirma que una de las razones que lo movió a escribir su obra, *La Recordación Florida*, fue su amor a la *patria*: ¿Sentimiento de patria en el siglo XVII? ¿Patria cuando aún faltaba mucho más de un siglo para la independencia? Contestando al lector “Sí. La Recordación Florida es el primer documento en que se manifiesta de manera clara y vehemente, la idea y la emoción de una patria guatemalteca” (Martínez, 1990:42).

Continúa afirmando Martínez, que la *patria* a la cual se refería Fuentes y Guzmán era a la «nueva» patria, a la patria americana que se contraponía a la gran madre patria. Y coincidiendo para su época con los postulados de Acevedo y Cárdenas agrega que: “La idea de patria está siempre llena de problemas, se sustrae a toda definición formal, cambia de contenido con el mudar de las situaciones históricas, presenta significaciones diversas según los puntos de vista de las clases sociales” (Martínez, 1990:43).

Son las condiciones históricas y los puntos de vista de clase los que permiten que la categoría patria posea diversos significados relacionados con la ideología de clase que en Guatemala se vincula directamente con la tenencia de la tierra y las relaciones sociales de producción.

Después del periodo independentista, fueron los liberales quienes empezaron a emplear a la patria con otro significado ya no referido a España, sino más bien a las nociones de progreso y civilización enmarcadas en la denominada Ilustración.

Según García Giráldez, los tres pilares en los que se apoyaba la patria liberal, conferían el sentimiento de pertenencia ligada más que a una circunscripción territorial –la nacionalidad- a un deseo de engrandecimiento de la misma, a un sentimiento a la vez de posesión, de donde derivaba el vínculo de lealtad que a los tres elementos: el patriotismo (Casaús y Giráldez, 2005:23).

Patriotismo, es amor a la patria; y la patria es la nación, el pueblo o la sociedad de hombres que, celebrando un mismo pacto, se han sometido a una misma ley: Amar a la nación o pueblo, es querer que sea culto y moral: trabajar para que tenga luces y virtudes: interesarse en la educación que da unas y otras (Valle en Casaús y Giráldez, 2005:23).

Para los liberales la patria es un producto del «progreso» y este progreso conlleva la incorporación del indígena a la nación por medio del trabajo y la propiedad privada obtenida a través de la apropiación de tierras que solían ser comunales. Es posible pensar qué idea de



patria tenían los grupos subalternos, la cual distaba mucho de la perspectiva de convertirse en fuerza de trabajo para dar progreso a las grandes fincas y a los bolsillos de los terratenientes.

Las nociones de *patria* durante la época liberal podemos observarlas en el trabajo de José Martí (1853-1895), dramaturgo y escritor de la época liberal, quien según Blanco apoyaba las reformas liberales de 1871 y veía en el indio un obstáculo para el progreso y la civilización. Para Martí, el problema por el cual el indio no trabajaba para la *patria* o patrióticamente era a falta de interés y necesidades que tenían “en la constitución humana, es verdad que la redención empieza por la satisfacción del propio interés. Dense necesidad a estos seres: de la necesidad viene la aspiración, animadora de la vida” (Martí, en Blanco, 2010:6). Martí continúa afirmando que:

La raza indígena, habituada por imperdonable y bárbara enseñanza a la pereza inaspiradora y a la egoísta posesión, ni siembra ni deja sembrar, y enérgico y patriótico, el Gobierno a sembrar la obliga, o permitir que siembren. Y lo que ellos, perezosos, no utilizan, él, ansiosos de vida para la patria, quiebra en lotes y los da (Martí, en Blanco, 2010:6).

Martí sin embargo tuvo ideas contradictorias ya que en su obra teatral *Patria y Libertad* proporciona al indígena una suerte de rebeldía y orgullo, que pudiera ser entendido como resistencia a las políticas liberales de despojo o bien simplemente como obstáculo al progreso; sin embargo debe entenderse que Martí se encontraba fuertemente influenciado por la idea de que al indígena se le debía convertir en parte de la sociedad guatemalteca a partir del trabajo que daría lugar al progreso y esto solo se podría decantar a través de la desarticulación de las tierras comunales.

Blanco afirma que la necesidad de tierra y brazos que tenía el cultivo de café era la que empujaba a las políticas liberales de expropiación de tierra ejidal y clerical. Para él, el progreso de la patria estaría supeditado a la dominación por parte de los cafetaleros y del concomitante respaldo jurídico, para la explotación de la fuerza de trabajo que representaban los indígenas (Blanco, 2010:8).

La patria en El Libro Negro del Comunismo en Guatemala

Durante la época liberal la noción de *patria* no distó mucho de la enunciada por Martí, hasta que el hartazgo del «pueblo» atentó contra esa patria, con el objetivo de crear una *patria* digna a la vida humana, durante la Revolución de Octubre. Esta revolución tuvo dos gobiernos: el de Juan José Arévalo y el de Jacobo Árbenz Guzmán; ninguno de los dos regímenes pretendían la instauración del comunismo en Guatemala, si no que buscaban el bienestar social dentro del sistema capitalista de producción. Sin embargo, para los anticomunistas como Prieto, este bienestar social mermaba las ganancias de terratenientes nacionales y extranjeros razón por la cual la revolución fue considerada perjudicial:



Pero la misión de Arévalo, no era la de procurar el engrandecimiento de la Patria ni el bienestar de los guatemaltecos y pronto dio principio a su tarea...La lucha de clases se desató furibunda y terrible y el presidente Arévalo arengaba a los trabajadores y a los campesinos en encendidos discursos, señalándoles a sus patronos como a sus más encarnizados enemigos... mientras en Guatemala se desarticulaba el trabajo, se sucedían unas a otras las huelgas, se elevaban los artículos de primera necesidad, se encarecía la vida, se clausuraban las pequeñas industrias, se abandonaban los campos, crecía el desempleo, huían y se escondían los capitalistas nacionales y extranjeros, y el caos y la incertidumbre se cernían sobre la Patria (Prieto, 1954:57).

La patria en Prieto se observa fundamentalmente relacionada a la clase social y al modelo de producción capitalista; la incertidumbre se cernía sobre ella pues con los cambios y políticas de la revolución se atentaba contra los intereses de la oligarquía nacional y las empresas internacionales. Según la concepción de la *patria* hegemónica esgrimida por Prieto, debe existir fuerza de trabajo compelida a venderse y también deben existir grandes latifundios que explotar con capitales internos y externos.

Empeño máximo de Arévalo Bermejo y su grupo de apátridas, fue el de destruir y aniquilar a la Patria en sus instituciones, en su economía, en su moral, en su ejército, para que sobre sus ruinas pudiera erguirse el comunismo, avasallador y agresivo; pero resulta que todo ello ha servido para precipitar la caída de Arbenz y los suyos, quienes se hundirán en los muladares por ellos mismos creados, siendo sepultados por el desprecio y la maldición de sus conciudadanos (Prieto, 1954:68).

El «comunismo avasallador y agresivo» aniquilaría la *patria* hegemónica, la *patria* de los latifundistas que se beneficiaban del régimen capitalista-feudal que había en Guatemala para la época. Interesante es que se diga que Arévalo y Arbenz serían despreciados por sus conciudadanos y sí que lo fueron, hacia el fin del período revolucionario, debido al fuerte imaginario anticomunista que se había logrado construir desde la década de los treinta. Los campesinos beneficiados y los obreros defendieron los logros sociales logrados; sin embargo la abatida anticomunista fue fatal para el régimen y para sus simpatizantes; estudios como los de Taracena, Glejeses y Pinto Soria dan cuenta de ello.

La Iglesia católica tuvo mucho que ver en la formación del imaginario anticomunista y en el apuntalamiento de la idea «correcta» de *patria* que todos los guatemaltecos debían compartir. El 4 de abril de 1954, algunos meses antes de la caída de Arbenz, el Arzobispo de Guatemala Mariano Rossell y Arellano publica una carta “sobre los avances del comunismo en Guatemala” (Prieto, 1954:77) denunciando los abusos del comunismo y su carácter antirreligioso y toca el término de patria en su discurso, como patria hegemónica:



Por ello, obedeciendo los mandatos de la Iglesia que nos ordena “combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo (Divini Redemptoris 73/553), debemos una vez más elevar nuestra voz de alerta a los católicos, en este momento, cuando la peor de las doctrinas ateas de todos los tiempos, el comunismo anticristiano, prosigue sus avances descarados en nuestra patria, y trata de insinuarse ocultándose bajo la capa de reivindicaciones sociales para las clases menesterosas...” (Rossell y Arellano, citado por Prieto, 1954:78)

...Ahora de nuevo, hemos de hablar a todos vosotros, muy amados hijos, para que sepáis, con más certeza, lo que es el comunismo, contra el que se ha levantado el espíritu del pueblo honrado de Guatemala que debe estar en contra de quienes están socavando la libertad nacional, gente sin Patria, escoria de otros países, que han pagado la hospitalidad que Guatemala, generosa siempre, les ha brindado, sembrando el odio de clases, para mejor medrar a la hora del pillaje y del asesinato nacional, que ha (sic) muchos tiempos aguardan (Rossell y Arellano, citado por Prieto, 1954:79).

Estos fragmentos de la carta publicados por Rossell y Arellano ilustran el manejo del imaginario católico, siendo en aquella época católica la mayoría de la población del país, para el fomento del anticomunismo; y así mismo proporciona luces en nuestra búsqueda del entendimiento de *patria* a partir de la hegemonía e ideología.

Cuando Rosell y Arellano se refiere a que la doctrina comunista trata de ocultarse bajo la capa de reivindicaciones sociales para las clases «menesterosas» muestra algo más que la defensa de la fe contra el ateísmo; evidencia la carga de clase pues da a entender que el comunismo entra por las personas sin medios para vivir, en las personas que no tienen nada que perder sino que ganar con las reivindicaciones sociales a las que hace alusión para luego, según él, ser engañados:

el comunismo, contiene en sí una idea de falsa redención. Promete al campesino, al obrero, al pobre, repartir las mal distribuidas riquezas del mundo. Hace creer al proletariado que no hay más bienes que los materiales; que sale sobrando la Vida Eterna (Rossell y Arellano, citado por Prieto, 1954:79).

El engaño no es, pues, solo la negación de las reivindicaciones por parte de los comunistas, sino la negación de la vida eterna. Siendo clases menesterosas tenían entonces que aceptar «su lugar» en la patria para obtener la vida eterna. Fuera de la creencia en Dios o el ateísmo, se recalca la necesidad de estas clases para la existencia de la *patria* auténtica. Llama la atención el uso de la palabra *proletario*, pues consiste en una incorporación de una categoría marxista en el discurso de Rossell y Arellano dejando constancia de la inequidad de la distribución de las riquezas y la existencia del proletariado.



Más contundente, para nuestro análisis de la patria, es su enunciación acerca de que el comunismo es ateísmo y el ateísmo es antipatriotismo. Los comunistas estaban entonces, según esta idea, en contra de la *patria*, el amor a la *patria* y de la fe católica; debían luchar por ese sentimiento que despierta el peligro hacia el terruño de nacimiento. Sin embargo reconoce la necesidad de dar justicia social al pobre para alejarlo del comunismo.

La otra patria: patria comunista



Representación de la IV Internacional Comunista²

La noción de patria trae más preguntas que respuestas, pero nos da en gran medida certeza de nuestra construcción histórica y social que implica el pasado, pero también el futuro; es decir la construcción de la utopía. Es en esta construcción, en el *todavía no*, que podría enmarcarse la lucha comunista en Guatemala de la primera mitad del siglo XX.

Karl Marx, quién propuso un método de acercamiento a la realidad, crítico y radical, de los modos de producción, el capital, la ideología, la plusvalía entre muchos otros aportes, fue el gran teórico del comunismo. Así, Lencina afirma que:

Con la gran consigna de lucha “¡Proletarios del mundo; uníos!” el *Manifiesto Comunista* redactado por Marx y Engels en 1848 dotaba al movimiento obrero con la estrategia de luchar por el reinado de la libertad y la abundancia; la sociedad comunista, surgida de la transformación revolucionaria de la sociedad contemporánea. Desde entonces, ha habido una continuidad revolucionaria basada en el *Manifiesto Comunista* que logró poner

² Tomada de: <https://www.laizquierdadiario.com/Por-que-se-fundo-la-Cuarta-Internacional>



en pie cuatro internacionales con el objetivo de “asaltar los cielos” y poner todos los recursos de la técnica, la naturaleza y los grandes descubrimientos científicos al servicio de emancipar a los trabajadores y los oprimidos del mundo (Lencina, 2017: PÁG).

La razón por la cual se hace necesaria la relectura del Manifiesto Comunista es porque fue con base en dicho documento que se organizaron las Internacionales Comunistas, las cuales, al proponer el carácter mundial de la lucha contra el imperialismo y dar el poder al proletariado, tocaron de forma local a Guatemala.

Por otro lado, el ir a las fuentes directas del comunismo nos permite entender mejor la noción de praxis y *patria* comunista, para posteriormente intentar una suerte de análisis de la *patria* comunista guatemalteca.



Portada de la primera edición del Manifiesto Comunista³

Algunas de las propuestas fundamentales del Manifiesto Comunista publicado en Londres en febrero de 1848 sobre la posición de los comunistas ante los proletarios en general, eran las siguientes:

³De Friedrich Engels, Karl Marx - from www.marxists.org via [en.wikipedia](http://en.wikipedia.org), Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=61941>



Los comunistas no forman un partido distinto, opuesto a los otros partidos obreros. No tienen ningún interés que los separe del conjunto del proletariado. No proclaman principios sectarios sobre los cuales quisieran modelar el movimiento obrero. Los comunistas no se distinguen de los otros partidos obreros más que en dos puntos:

1º En las diferentes luchas nacionales de los proletarios, ponen por delante y hacen valer los intereses independientes de la nacionalidad y comunes a todo el proletariado; y 2º En las diferentes fases de la lucha entre proletarios y burgueses representan siempre y por todas partes los intereses del movimiento integral (Manifiesto).

Prácticamente, los comunistas son, pues, la fracción más resuelta de los partidos obreros de todos los países, la fracción que arrastra a las otras; teóricamente, tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de un concepto claro de las condiciones, de la marcha y de los fines generales del movimiento proletario. El propósito inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los partidos obreros: constitución de los proletarios en clase, destrucción de la supremacía burguesa, conquista del poder político por el proletariado. **En este sentido los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada** (Marx y Engels, 2000:49).

Y es en esta última afirmación que recae, a nuestro criterio, la noción de *patria*: en la abolición de la propiedad privada. Esta lleva consigo la construcción de una nueva forma de vida, una nueva organización económica y social, donde el proletariado (en Europa) dirigiría el poder estatal. Sería por tanto la destrucción del medio de producción capitalista y la erección de una «nueva patria», de una «gran patria» con anhelo internacional.

La abolición de la propiedad privada rompería las relaciones de explotación de los propietarios de los medios de producción hacia los obreros, lográndose así la construcción de una sociedad sin clases:

No queremos de ninguna manera abolir esta apropiación personal de los productos del trabajo, indispensable a la conservación y a la reproducción de la vida humana, esta apropiación, que no deja ningún beneficio líquido que confiera poder sobre el trabajo de otro (Marx y Engels, 2000:53).

Lo que se quería era frenar la explotación de unos sobre otros.

Las grandes críticas de las clases dominantes (las cuales han producido ideologías muy arraigadas en la población en general) en Europa, en Guatemala y en todo el mundo, contra el comunismo, son el peligro que corre la individualidad, la libertad, la independencia y el



derecho de la propiedad privada como pretendido fruto del trabajo personal; a lo cual el Manifiesto responde:

En la sociedad burguesa el capital es independiente y personal, mientras que el individuo que trabaja está sometido y privado de personalidad. ¡Y es la abolición de semejante estado de cosas lo que la burguesía considera como la abolición de la individualidad y de la libertad! Con razón. Pues se trata efectivamente de abolir la individualidad, la independencia y la libertad burguesas. Por libertad, en las condiciones actuales de la producción burguesa, se entiende la libertad de comercio, **la libertad de comprar y de vender** (Marx y Engels, 2000:54).

Con ello se pone en relieve que la noción de libertad, individualidad e independencia es distinta para la clase hegemónica que para los comunistas; en este mismo sentido la noción de patria difiere entre ambas clases e inclusive se ha debatido mucho entre los mismos comunistas la siguiente frase que refiere a la *patria* dentro del Manifiesto Comunista:

Además, se acusa a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad. **Los obreros no tienen patria. No se les puede arrebatar lo que no poseen.** Como el proletariado de cada país debe en primer lugar conquistar el Poder político, erigirse en clase nacionalmente directora, constituirse como nación, es todavía nacional, aunque de ninguna manera en el sentido burgués (Marx y Engels, 2000:60).

Al referirse Marx y Engels a que los obreros no tienen *patria*, abren el debate del sentido de *patria* para los comunistas o de *patria* comunista como le hemos llamado en este estudio. Se debe aclarar que esta frase se enmarca dentro del anhelo internacionalista del comunismo; por ello se habla de nacionalidad y de cómo el proletariado debía constituirse a sí mismo en nación, para posteriormente lograr el fin de la explotación no solamente de una persona sobre otra, sino de una nación sobre otra.

Según Román Rosdolksy (1977) esta frase dio lugar a lecturas nacionalistas y reformistas, de cómo debería conformarse la dictadura del proletariado. Por lo contrario, la lectura que Lenin hacía sobre ello era que:

La nación es un producto necesario, y la forma inevitable, en la época burguesa de desarrollo social. La clase trabajadora no puede fortalecerse, madurar y consolidar sus fuerzas sino constituyéndose en la nación', sin ser 'nacional' ('aunque no en el sentido burgués de la palabra'). Pero el desarrollo del capitalismo tiende a derribar las fronteras nacionales, desecha el aislamiento nacional, reemplaza los antagonismos nacionales por antagonismos de clase. En los países capitalistas más desarrollados es



perfectamente cierto que 'los trabajadores no tienen patria' y que la 'acción unificada' de los trabajadores, al menos en los países civilizados, 'es una de las primeras condiciones para la emancipación del proletariado (Rosdolsky, 1977:PÁG).

La lectura de Lenin, no es para Rosdolsky totalmente satisfactoria ya que Lenin restringe el «ser nacional» a los inicios del movimiento de la clase trabajadora, antes de su «mayoría de edad»; para Lenin, en una sociedad capitalista completamente desarrollada los trabajadores tendrán menos patria que nunca (Rosdolsky, 1977).

Es en este punto, es decir, el de las diferentes lecturas que del Manifiesto se hicieron, deriva la pregunta de si las luchas debían hacerse a nivel nacional para posteriormente tomar las riendas del Estado y recuperar la *patria*, o construir una *patria* internacional.

Para Rosdolsky cuando el Manifiesto afirma que “los trabajadores no tienen patria”,

está haciendo referencia al estado nacional burgués, no a la nacionalidad en el sentido étnico. Los “trabajadores no tienen patria” porque, según Marx y Engels, deben tomar al estado nacional burgués como una maquinaria dirigida a su opresión; ¡y después de haber tomado el poder seguirán sin “tener patria” en el sentido político, en la medida en que los diversos estados-nación socialistas serán solamente una etapa de transición en el camino hacia la sociedad sin clases y sin estado del futuro, dado que la construcción de semejante sociedad solamente es posible a escala nacional (Rosdolsky, 1977: PÁG).

Las diferentes lecturas de la misma frase hacen pensar en que la idea de *patria* entre los comunistas no era necesariamente la misma, pues en algunos momentos se iguala a la nación y nacionalidad y en otros momentos se lee como una negación de la *patria* por considerarla parte de la nación burguesa. Tomando en cuenta la visión internacionalista de Marx y Engels y de la Primera y Segunda Internacional Comunista se debe coincidir con la lectura que Rosdolsky hace al respecto, pues al referirse al afirmar que los trabajadores no tienen patria, consideramos que no se constituirá tal hasta que exista el comunismo internacional y se rompan las cadenas de la totalidad sintética del capital sostenida por el trabajo abstracto en la forma dinero.

Siguiendo con las nociones de patria en los comunistas, S. Titarenko define a la *patria* y el patriotismo como un sentimiento de lucha:

Llamamos patriotismo al amor a la patria, a la tierra donde uno nació. Es una de las más profundas emociones que encontramos en las masas. Se han cantado muchas canciones para enaltecer el amor a la patria; también los poetas y científicos han escrito mucho al respecto. Pero no todos entienden o hablan de la misma manera el concepto de patriotismo.



Cuando habla un representante de los trabajadores, él identifica el sentido del deber patriótico con la lucha por la felicidad del pueblo trabajador. Sin embargo, los ideólogos de las clases explotadoras, por lo general tratan de utilizar el amor de las masas por su país en el beneficio de sus intereses de clase egoístas (Titarenko, 1950:PÁG)

Resulta indispensable para los comunistas relacionar a la patria con la lucha de clases y diferenciar a la *patria* comunista del nacionalismo impuesto por las clases hegemónicas. Titarenko, en 1950, que es exactamente la temporalidad analizada en este estudio, define a su *patria* desde un contexto histórico y social, distinto al guatemalteco (URSS) que, bien por el internacionalismo comunista, bien por el sentimiento de lucha de clase social, se asemeja mucho a la noción utilizada en Guatemala para esa época.

Continúa Titarenko afirmando tanto el internacionalismo comunista como la importancia de la lucha de clase obrera:

Amar a la patria y trabajar por su bien y prosperidad no significa ser enemigo de otros pueblos. Por el contrario, un verdadero patriota ama a su pueblo y respeta a los otros pueblos...El orgullo patrio...es la antítesis de la arrogancia nacionalista.

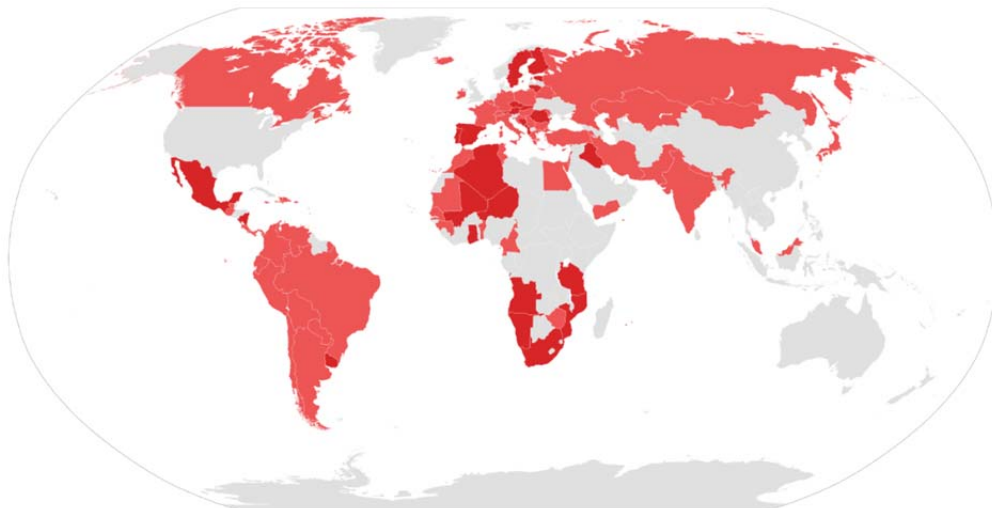
Los verdaderos patriotas son defensores abnegados de la causa de la clase obrera y demás trabajadores, de la paz y del socialismo. Su amor por la patria no puede estar divorciado de su lucha práctica por alcanzar un mejor futuro para su pueblo (Titarenko, 1950:PÁG)

Se propone en esta investigación que la noción de *patria* comunista poseía como elementos estructurantes, en primer lugar, la abolición de la propiedad privada; en segundo lugar, el fin del Estado burgués y de las clases dominantes; en tercer lugar el internacionalismo; y por último, la construcción de un nuevo sistema de relaciones sociales. Argumentando un poco el último elemento nos referiremos a lo «todavía no existente». Para Ernst Bloch, en su obra *Principio de Esperanza*, “lo todavía no llegado a ser, lo todavía no alcanzado, es decir el sueño de una vida mejor” sería a lo que los comunistas llaman patria (Bloch, 1977: XVIII-XX).

La patria, para los comunistas, por tanto, no es una categoría acabada, no está cerrada y se debe comprender en relación a los contextos políticos nacionales e internacionales de las distintas temporalidades.



Modernización del capitalismo, comunismo y la *patria* en Guatemala



Países con partidos miembros de la Internacional Socialista⁴ (1951).

La Primera y Segunda Internacional Comunista, si bien tenían como objetivo la dirección y la ampliación del comunismo a nivel mundial, no tomaban en cuenta, en gran medida, las diferencias nacionales y étnicas de los países americanos y asiáticos. Según Kohan, después de la muerte de Marx, lamentablemente, la Segunda Internacional desconoce el viraje teórico del maestro, retrocede y vuelve a incurrir en el peor eurocentrismo (Kohan, 2016:128). Cuando se iniciaron los intercambios y congresos internacionales comunistas se cambió la perspectiva, entendiendo que el camino al comunismo no era el mismo en todas las naciones.

La Tercera Internacional Comunista, fundada en 1919 en Moscú, tenía como plan estratégico para lograr la instauración del comunismo, la coordinación de los partidos comunistas de todo el mundo. En el caso de Guatemala se observan lazos durante las décadas de los veinte y treinta, entre el Partido Comunista de Guatemala y la Tercera Internacional; como evidencia de ello se conoce correspondencia entre ambas partes y existen escritos como los de uno de los primeros obreros comunistas guatemaltecos, Antonio Obando Sánchez, en los que se relata dicha comunicación y viajes realizados para asistir a los Congresos realizados por la Tercera Internacional.

Dado que el interés de la Tercera Internacional era la generalización de la lucha proletaria en el mundo, emitía reglas y principios para todos los partidos comunistas a nivel mundial. Por ello es necesario entender los preceptos de la Internacional para analizar la aplicación de los mismos a nivel local, en este caso Guatemala y por ende acercarnos a la noción de *patria* de los miembros del Partido Comunista en Guatemala. El Partido Comunista sección Guatemala procuró seguir los lineamientos emitidos por la URSS, sin embargo, la realidad económica,

⁴De Authors of 'BlankMap-World6.svg', Saint Johann and others - BlankMap-World6.svg / Trabajo propio, CC0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=49045894>



social, política y cultural del país distaba mucho de la situación contemplada por la Internacional; por ello se adaptaron los lineamientos, en alguna medida, a la realidad del país. Cabe mencionar que los representantes del continente americano que asistían a los congresos de la Internacional hacían ver estas diferencias y sus necesidades propias.

El Partido Comunista en Guatemala fue fundado en 1923 y su trayectoria fue intensa, ya que sus acciones se enlazaron con las del movimiento obrero en Guatemala. Algunas de estas actividades fueron propaganda, creación de la Escuela Claridad para la formación comunista y apoyo a distintas organizaciones obreras. Según el historiador Edgar Ruano el auge del movimiento obrero de la década de los veinte llegó abruptamente a finales de diciembre de 1931 y en los meses de enero y febrero de 1932, ya que con el pretexto de la circulación de hojas volantes que atacaban al gobierno y denunciaban los actos represivos de este se originó una gran abatida contra los comunistas (Ruano, 2007:135).

Ahora bien, la periodización a la que se remite esta investigación hace que nos centremos en la Cuarta Internacional, que se escindió de los lineamientos estalinistas que subordinaron el internacionalismo a la razón de Estado y al interés estatal de Rusia con su doctrina del «socialismo en un solo país» (Kohan, 2016:128). La Cuarta Internacional Comunista fue establecida en 1938, escindida del régimen estalinista, por Trotsky y varios comunistas que aún creían en el internacionalismo; tras la muerte de Trotsky desaparece entre 1953 y 1967.

La Cuarta Internacional era definida como:

Todos los militantes proletarios y revolucionarios del mundo que aceptan y aplican los principios y el programa de la IV Internacional se reúnen en una única organización mundial bajo una dirección centralizada internacional y una misma disciplina. Esta organización tiene el nombre de IV Internacional (Partido mundial de la revolución socialista) (Trotsky, 1938:PÁG).

En estos estatutos se hace énfasis en el carácter internacional del socialismo y en que las secciones nacionales debían cumplir con los principios de la misma, dado que en ella se concentraban las diferentes experiencias de lucha que hasta el momento se habían dado:

Trotsky mostraba como la guerra [segunda guerra mundial] al abrir grandes dificultades y peligros en los centros imperialistas abría grandes posibilidades a los pueblos oprimidos para intervenir, y luchar por su liberación. Sólo una lucha revolucionaria directa y abierta podía abrir el camino de su emancipación. Por eso para los revolucionarios, el carácter de la guerra estaba determinado por el contenido de clase de los estados y sus fuerzas fundamentales, la defensa del país y la independencia estatal en un país colonial o semicolonial, adquiriría un carácter progresivo, transformándose en una guerra justa contra la opresión imperialista. No se podía, igualmente,



poner ninguna confianza en que las burguesías nacionales de esos países pudieran llevar esta lucha hasta el final, la clase obrera debía apoyar toda guerra contra la opresión imperialista, manteniendo su independencia política y uniendo esta lucha con la perspectiva de la toma del poder del proletariado. “La liberación de las colonias no será más que un gigantesco episodio de la revolución socialista mundial, así como el tardío golpe democrático de Rusia no fue más que la introducción a la revolución socialista” (Bosch, AÑO:PÁG)

En el entendido que la lucha antimperialista debía ser internacional o no sería, se puede retomar la idea del Manifiesto de la que se ha hablado: Los obreros no tienen *patria*, no se les puede arrebatar lo que no poseen (Marx y Engels, 2000:60); la *patria*, entonces, no significa nación, nacionalidad o Estado, sino algo a construir, una vida digna para las personas con relaciones sociales no opresivas y con la destrucción del trabajo abstracto.

La caída de Jorge Ubico provocó en Guatemala el cuestionamiento de las concepciones hegemónicas del período liberal. Según el historiador Sergio Tischler eran tiempos nuevos: el movimiento obrero, «la amenaza roja» que Ubico había desarticulado para tranquilidad de la clase dominante, era visto ahora desde otra perspectiva. En la prensa partidaria se recalca la idea de que el derecho de huelga no era un avance de las ideas comunistas sino uno de los recursos legítimos de defensa del trabajador contra la extorsión y la intransigencia de los patronos (Tischler, 2009:220).

Mientras que los partidos tradicionales de ascendencia liberal se presentaban, ante el peligro del repudio al *statu quo*, como una forma de regular la fuerza de trabajo sin cambios estructurales en las relaciones sociales de producción, nuevas fuerzas políticas buscaban modernizar el Estado y lograr una ruptura en el poder tradicional.

El cuadro político de julio-octubre de 1944 estaba conformado por la coexistencia y conflicto entre tres campos, a saber: a) el poncismo, que representaba la continuidad de la estructura Ubiquista de poder: b) el liberal-renovado, que expresaba el reacomodo de los grupos liberales y de ciertos sectores de las élites económicas como manifestación de las necesidades de modernizar el Estado y de desalojar del poder a la facción en turno; c) la nueva fuerza constituida por estudiantes y maestros que era la expresión de la crisis del liberalismo y del surgimiento de una corriente democrática radical en la política nacional (Tischler, 2009: 249).

El Frente Popular Libertador (FPL) junto con otras organizaciones representó esta última corriente. Presentaron a Juan José Arévalo como candidato a la presidencia y obtuvieron



afiliaciones masivas en todo el país. Para el tema de la patria resulta adecuado preguntarse si las personas afiliadas a este Frente se cuestionaban acerca de la existencia o lucha por la misma. En la obra de Tischler encontramos una alusión a la patria; según el autor, el Frente recibía cartas de personas y grupos de personas que deseaban afiliarse; este fue el caso de un obrero de Retalhuleu que escribió lo siguiente:

Debemos trabajar por nuestra patria y por el pan de nuestros hijos. El que guarda estas dos cosas fundamentales de nuestra libertad es el Dr. Juan José Arévalo. Son mis manos callosas de trabajador, mi vida limpia, que me dan derechos a ser parte del FPL y partidario de su candidato...(El Libertador, 13 de septiembre de 1944, citado por Tischler, 2006: 253)

Se observa que el concepto de *patria* se empieza a resignificar otorgándole otras características como la libertad, entendida como dignidad y como mejora en las condiciones de vida. Sería entonces la lucha por la otra patria una forma de romper la compulsión del trabajador campesino y del obrero a vender su fuerza de trabajo por un salario muy bajo que no permitía ni la reproducción y subsistencia necesarias para el capital.

En otras palabras, las élites tradicionales perdieron su función de articuladoras “legítimas” de lo político, es decir de la clase dirigente y el proceso de emergencia/rearticulación de la sociedad civil se hizo quebrando el marco de la hegemonía liberal. Globalmente, dicho proceso (crisis del patrón clásico de hegemonía oligárquica + reconstrucción de la sociedad civil bajo la influencia ideológica de los sectores medios) se enmarcaba dentro de los parámetros de una crisis orgánica del Estado liberal oligárquico guatemalteco (Tischler, 2006:268)

En esta ruptura del sistema oligárquico y de la resemantización de las nociones de pueblo y *patria* se encuentra el margen de la utopía que se ha propuesto. Este margen que logra vencer a la ideología de la clase hegemónica oligárquica es posible por la crisis económica-social del modelo de producción capitalista con reminiscencias feudales que a la fecha existía. La dirección que la nueva ideología de las clases revolucionarias tomaría no era comunista, sobre todo en el régimen arealista, pero buscaba la modernización de capitalismo y la mejora de las condiciones de vida de la población en general. Dentro de este proyecto las nociones de pueblo y *patria* estaban enmarcadas en un nuevo código de características nacionales-populares románticas:

El FPL constituía la organización política más radical del proceso político, pero de ninguna manera era un partido guiado por una teoría revolucionaria capaz de llevar al plano de la conciencia política la necesidad de preparar una insurrección “desde abajo”...La ideología de sus dirigentes –democratizante, populista y romántica-, estaba lejos de concebir lo que la teoría moderna



había heredado de Lenin: la necesidad de la destrucción del aparato de Estado (Tischler, 2006:287).

La destrucción de Estado entendido como forma del capital, no se encontraba dentro de las tendencias del FPL; se buscaba más bien la mejora de las condiciones laborales, a partir un código de trabajo; aun así, el FPL menciona la necesidad de seguir las ideas socialistas:

creemos que se debe hacer un Código del Trabajo de conformidad con las ideas socialistas. Es urgente que así sea y que comprenda absolutamente todas las modalidades de esta esfera de actividad...La necesidad de que este nuevo Código del Trabajo este inspirado en las doctrinas socialistas puede comprenderse fácilmente ya que sólo con una ideología semejante podrán los obreros organizarse convenientemente para resistir la oposición de los empresarios, que dígase lo que se quiera, en un régimen liberal tiene mayor puerta de escape para sus compromisos. Esto desde luego, no quiere decir que se vaya a instaurar una tiranía del proletariado porque esto sería desastroso hasta para la misma clase laborante. *El Libertador*, 8 de diciembre de 1944 (Tischler, 2006:305).

El FPL era simpatizante de algunas ideas socialistas pero es claro que el comunismo y la dictadura del proletariado seguían causando resquemor entre las clases medias dirigentes; se buscaba un Estado fortalecido de bienestar que regulara «de mejor manera» las relaciones entre patronos y empleados. Para Tischler se abogaba, pues, por un socialismo espiritual y no por un socialismo materialista⁵; a decir de Arévalo “el comunismo, el fascismo y el nazismo también han sido socialistas. Pero era un socialismo que daba de comer con la mano izquierda, mientras con la mano derecha mutilaba las esencias morales y civiles del hombre” (Tischler: 2006:308).

El socialismo espiritual de Arévalo permitió grandes logros en materia de organizaciones laborales y campesinas, Código del Trabajo y salud, pero no preveía aún la repartición «justa de la tierra» a manos de quien la trabaja, pero el fortalecimiento de la organización campesina coadyuvó a la lucha por una de las claras necesidades en Guatemala: el desmembramiento de grandes latifundios a favor de la población.

Para 1951, los objetivos de la Confederación Nacional de Trabajadores de Guatemala (CNTG), contemplaban no solamente la lucha por la legislación del trabajo y la seguridad sociales, el desarrollo de la agricultura y la industria sino la reforma agraria y una alianza con los campesinos: “a esta nueva organización contribuyó de manera fundamental una nueva corriente marxista surgida de los sectores medios intelectuales...Dicha corriente política

⁵Afirmaciones de Juan José Arévalo.



llevo a la organización del Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista) en 1949” (Tischler, 2006:314). Este fue el punto de partida que siguió Jacobo Árbenz.

Como se ha mencionado, el partido comunista guatemalteco fue fundado en 1922 y tuvo una vida corta pues, Jorge Ubico, respaldado por las oligarquías y poderes internacionales, lo desarticuló a principios de la década de 1930. La mayoría de sus integrantes estuvieron en la cárcel por algún tiempo o exiliados, pero fue este mismo grupo de personas, junto con nuevos afiliados promovidos por la situación de apertura y organización que se vivía, quienes refundaron el partido denominándolo Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), para evadir los peligros que causaba el término comunista.

El proceso de cambio de la estructura agraria en el país dio lugar al fortalecimiento de las organizaciones campesinas y obreras, y a la reestructuración del tejido social y de poder local. La influencia del PGT sobre el gobierno de Árbenz fue notoria, sin embargo, su plan de gobierno tenía como objetivo la modernización del capitalismo en el país y esta modernización no podía lograrse sin la reforma agraria. Se trataba, pues, de una modernización capitalista y no del establecimiento de una sociedad comunista.

El hecho de que el PGT estuviera cerca de Árbenz hace pensar que también la idea que el partido comunista poseía sobre la *patria* tuvo algún impacto en las políticas públicas llevadas a cabo por el régimen arbencista. Si, como hemos afirmado, las internacionales comunistas y la Unión Soviética tuvieron impactos directos en el Partido Comunista de Guatemala, la *patria*, para los comunistas guatemaltecos, debía entenderse de una manera similar a la que lo hacía el Manifiesto Comunista y los distintos congresos internacionales llevados a cabo en la Unión Soviética. La frase «los trabajadores no tiene patria», tan discutida entre los mismos comunistas como se ha mencionado anteriormente, la *patria* era entonces algo a construir, algo por qué luchar, un todavía no existente, jamás visto en Guatemala.

La noción de *patria* comunista en Guatemala debe ser entendida desde dos ángulos: el nacional y el internacional. El carácter internacionalista del comunismo, del que ya hemos hecho mención, dictaba la construcción de una patria que rebasara las fronteras de las naciones y constituyera una *patria* grande. Por otro lado las condiciones sociales, económicas y políticas, que dieron lugar a la Revolución de Octubre, la circunscribían a una forma de Estado-nación.

Fue esta forma de *patria* como Estado-nación la que se desarrolló con más fuerza en el país. Incluso en *El Libro Negro* podemos observar la postura de algunas personas hacia la invasión llevada a cabo por los liberacionistas para salvar al pueblo de Guatemala del comunismo; estas posturas muestran un decidido apoyo a los logros sociales alcanzados por la revolución:

El partido comunista confió siempre en ella [Haydée Godoy] y más cuando se trasladó a Puerto Barrios, Alianza Femenina, la institución comunista que



más agitó a las mujeres de Guatemala, delegó en ella todos sus poderes. En su nombre hablo la Godoy...y dijo así: “Las mujeres de Alianza Femenina de Izabal estamos dispuestas a engrosar el ejército del pueblo para defender los caros intereses de la revolución, frente a la amenaza de intervención que confronta el país. Como madres, como hermanas, como esposas, como hijas, lucharemos hombro a hombro con los verdaderos patriotas, que defienden las libertades democráticas, cuando la patria lo demande” (Prieto, 1954:167).

Si bien retomamos una cita de una fuente anticomunista podemos observar que la patria de 1954 no era la misma que había dejado el régimen Ubiquista. Era una patria distinta por la cual muchas personas estaban dispuestas a llegar hasta las últimas instancias para defender las “libertades democráticas” construidas en esa nueva *patria*. Para Tischler:

El movimiento democrático no solamente fue parte del rompimiento de la mediación paternalista que había asegurado la dominación liberal oligárquica sino que ese movimiento era la constitución democrática de la sociedad civil guatemalteca. Esa dimensión social y política era irreconciliable con el Estado liberal oligárquico. La estabilización de una estructura democrática de la sociedad civil solamente era compatible con un nuevo orden político, con una profunda transformación del Estado...La línea política marcada por la Revolución de Octubre de 1944 fue la de una modernización burguesa y democrática del Estado guatemalteco y de un proyecto de nación incluyente en los sectores populares...Dicho proyecto entrañaba una profunda modificación del desarrollo económico y del perfil de las elites en un sentido antioligárquico...Solamente rompiendo con la forma finquera del Estado el proceso político podría resolverse en una democracia anclada en lo nacional popular como horizonte legítimo y efectivo (Tischler, 2006:332).

En otras palabras la acusación de comunista a la que se refiere El Libro Negro, no es tanto por ser comunista sino por haber modificado la forma finquera del Estado⁶ instaurando una forma democrática e incluyente dentro de los márgenes permitidos por la modernización del capitalismo. Es decir que la misma modernización del capitalismo debía romper con la forma finquera que sobrevivía hasta 1944.

Para Huberto Alvarado comunista que participó tanto en el movimiento de los años 20 y 30, como en la fundación del PGT, la Revolución de Octubre tuvo dos fases. La primera fase realizada por Arévalo tuvo una orientación reformista y la influencia predominante fue la del pensamiento y los intereses de la burguesía nacional y la pequeña burguesía democrática. En

⁶Entendida como la construcción social finquera que mantenía las relaciones sociales de producción de una manera servil y que sobrevivía en una especie de transición del feudalismo al capitalismo bajo el manto de lo que Tischler se refiere como *Ethos Señorial*.



la segunda fase, abierta por Jacobo Árbenz, las fuerzas motrices fueron siempre el sector de la burguesía nacional y pequeña burguesía democrática, la clase obrera, los campesinos. Sin embargo, la clase obrera imprimió su sello a muchas de las conquistas revolucionarias; Guatemala se empezó a independizar también de la tutela yanqui (Alvarado, 1994).

El presente artículo no es más que una aproximación al uso de la categoría *patria* en un período de cambio revolucionario a partir de una obra anticomunista. Se pretende seguir profundizando en la resemantización de dicha categoría con el objetivo de entenderla desde la crisis capitalista que propició la revolución guatemalteca. Si bien la categoría es decididamente «positiva» en el sentido adorniano, continuó siendo utilizada en la revolución pero de forma diferente, con otra manera de ver la vida digna, la *patria digna*.

LA PATRIA QUE YO ANSÍO

Julio Fausto Aguilera⁷

*La Patria, les decía, es una casa
donde vivimos todos como hermanos.*

*Es una hermosa casa, mis amigos,
que todos afanosos levantamos.*

*La Patria, la que sueño, es un plantío
donde triunfan el tractor y los arados
y un enjambre de brazos no se alcanza
cosechando los frutos y los granos.*

*Dispensa para todos, bien provista;
un granero que siempre está colmado
de trigos y maíces, muy orondo
en invierno lo mismo que en verano.*

*Los colmillos del hambre no se ensañan
en esta pulpa espléndida y dorada.*

*La loba enemiga, negra historia,
aquí fue condenada y enterrada.*

*No más acorralarte en los caminos
como plantas endémicas cercando
los brazos y las bocas que desmayan
pidiendo por sus vientres sin bocado.*

*No más delincuencia al río que ulula
puñales en las hambres engendrados.*

No más hermanos en el abandono.

⁷ Julio Fausto Aguilera, poeta guatemalteco (1928-2011). En la década revolucionaria fue miembro del grupo Saker-Ti y fundador del grupo Nuevo Signo. En el año 2002 recibió el Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias”.



*No más honradas manos sin trabajo.
La Patria que les digo, la que ansío
-la que será, pues la defino y canto-,
por el trabajo es pan, es luz, es gozo:
no conoce al mendigo ni al parásito.
Esta Patria es taller, telar, es fábrica,
laboratorio, orfebrería, andamio.
Hogar que se construye y embellece,
sin un ocioso ni un privilegiado.
Tejedores, bioquímicos, poetas...
Todo el que puede hacer, está obligado.
De músculos y sienes hay tarea
con exceso: ninguno se halla holgando.
Tienen madera todos los serruchos,
hay para todos los martillos clavo.
Para toda canción sobran oídos
y nunca faltan temas a los bardos.
Patria de hombres-cenzontles y de tórtolas,
patria con alma de guardabarranco,
¡prorrumpa tu alma en himnos y gorjeos,
en sonora espiral llene los ámbitos!
Follaje musical, nido del canto.
Boscaje del amor, nido encantado.
Danza que danzan apretadas manos,
júbilo del amor, fiesta de hermanos!
Democracia opulenta: eres racimo,
gajo de azúcar, fruto sazonado.
Beso de miel tu comunión de hermanos,
tu popular, tu colectivo abrazo.
La patria que persigo es la justicia
castigando con blanco, limpio brazo.
Fusil sin mancha; espada limpia, blanca;
no ejerce la venganza ni el agravio.
Rompe al cantil, sepulta su veneno;
y para el ciego, para el ignorado
ella es perdón y vida: ella es el alba
de un día sin rencor, día de hermanos.
De todos lados de la tierra vengan
con vino y con canción de todos lados;
y nosotros les damos aborígen*



*embriaguez de marimbas por regalo.
Manos tendidas traigan, y se lleven
manos tendidas el avión y el barco.
Puerta es el puerto de la patria, puerto
que a ninguna bandera está cerrado.
Esta es la patria: esta es la que no existe.
La que vive en mi sueño desvelado.
La que atisbo y asedio en mis insomnios
como un puma por hambres asediado.
Esta es la patria: esta es la que me mata.
La que vida me da, con estos cantos.
... ¡Que no sé si son cantos o son lloros,
porque tanto la espero y tarda tanto!*

Conclusiones

1. *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*, es una obra publicada en 1954 cuyo objetivo era denunciar la «tendencia comunista» de los regímenes de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz Guzmán, cuyos gobiernos fueron tildados como prosoviéticos. Dicha obra, basándose en citas hemerográficas, relatos y correspondencia religiosa trata de presentar el debate sobre la patria durante la Revolución de Octubre como un abuso, cuando en realidad se trataba de proponer una nueva concepción alejada de la patria hegemónica.
2. *El Libro Negro* sirvió para esta investigación, como una forma de acercamiento a los diferentes paradigmas de entendimiento de la sociedad en relación a la categoría de *patria*. La patria es entendida por las personas y grupos a partir de la clase social a la que se pertenece; sin embargo, el trabajo de la ideología es representar las ideas de las clases hegemónicas como verdades que aplican a toda la población. De ahí que muchos miembros de las clases populares defiendan las ideas hegemónicas como propias.
3. El imaginario y la subjetividad creada por la ideología dominante puede ser cuestionada a partir de la utopía. Sin embargo, podría considerarse como un círculo vicioso el enfrentamiento entre ideología y utopía, pues la utopía resulta ser producto de la ideología. Se propone en este estudio, que la utopía establece un «ir más allá» de lo que le permite la ideología y es este punto de margen o quiebre el que permite imaginar otra patria que no sea la presentada como verdadera por la hegemonía.
4. La noción de patria se fortalece como un «todavía no» a partir de la afirmación que hacen Marx y Engels al decir “los obreros no tienen patria, no se les puede arrancar lo que no poseen” que



causó fuertes debates entre los comunistas y fue entendida de varias formas que tenían que ver ya sea con la visión internacionalista o nacionalista del levantamiento del comunismo. Sin embargo, puede afirmarse que la patria comunista se diferencia de la hegemónica, pues pretende trastocar la propiedad privada e instaurar la dictadura del proletariado.

5. La Revolución de Octubre en Guatemala no puede considerarse comunista ya que pretendía modernizar el sistema capitalista-feudal y lograr mejoras en la calidad de vida de la población. Lo que si puede observarse es que se sostiene otra idea de lo que la patria tenía que ser; Arévalo lo plantea desde un socialismo espiritual manifiestamente anticomunista y Árbenz como la modernización del capitalismo para lo cual se requería no solamente regular las relaciones sociales de producción sino también la tenencia de la tierra. Árbenz fue apoyado y aconsejado de cerca por el Partido Guatemalteco del Trabajo, pero al atentar contra el poder tradicional y los intereses extranjeros, fue derrocado en 1954 con la justificación de la influencia comunista en su gobierno.



Referencias bibliográficas

Acevedo, A; Cárdenas, Jorge (2017). “Resignificar el pasado para ser libres: resemantización ideológica de los conceptos colonia y patria, 1790-1830.” En: *Revista Psioespacios*, No. 19, Vol. 11, 17.

(<file:///G:/Dialnet-ResignificarElPasadoParaSerLibres-6090225.pdf> consultado el MES de AÑO).

Alvarado, Huberto (1975). *Apuntes para la historia del partido guatemalteco del trabajo*. PGT. Guatemala.

Balsa, Javier (2006) “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía.” En *Revista Theomai* En: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401403>) consultado en octubre de 2018).

Bandieri, Luis (2007) «Patria, nación, estado "et de quibusdamaliis".» En: *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, No. 106, Vol. 37, Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Colombia.

Blanco, Juan (2010). Colonialidad del saber y literatura: Invención y anulación del indígena en Patria y Libertad (Drama Indio) de José Martí. En: *A Parte rei, Revista de Filosofía*, No. 72.

Bloch, Ernst (1977). *El principio de esperanza*. Tomo I. España: Ed. Aguilar.

Bolívar, Gardy; Cuéllar; Óscar (2007). «Hacia la idea de la “Patria Grande”. Un ensayo para el análisis de las representaciones políticas.» En: *Revues. Org*.

Casaús, Marta; García, Teresa (2005). *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G editores.

Comisión Permanente del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina (1954). *El libro negro del comunismo en Guatemala*. México.

Cullather, Nicholas (2011). *CIA Guatemala operación PBsuccess*. Tipografía Nacional, Guatemala.

Hobsbawm, Erick (1999). “Primer mundo y tercer mundo después de la guerra fría.” En: *Revista de la Cepal*, No. 67.

Kohan, Néstor (2016). *Marxismo y cuestión nacional*. Argentina: CLACSO.



Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Lamas, Félix (2009). *Patria, nación, Estado y Régimen*. España: UCA.

Lencina, Daniel (2017). ¿Por qué se fundó la cuarta Internacional? En: *La izquierda diario digital*.

En: <https://www.laizquierdadiario.com/Por-que-se-fundo-la-Cuarta-Internacional>
Consultado en MES de AÑO)

Marx, Karl; Engels, Frederic (1974) . *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, Bauer y Stirner y del socialismo alemán en la de sus diferentes profetas*. Montevideo/Barcelona: Coedición de Ediciones Pueblos Unidos y Ediciones Grijalbo..

_____ (2000). *El Manifiesto Comunista*. En: <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf> consultado en octubre de 2018.

_____ (2001). *La ideología alemana*.

Ovalle, Pedro (1973). *El libro negro del atentado marxista-leninista en Chile*. En: <http://www.fundacionspeiro.org/verbo/1975/V-133-134-P-443-518.pdf> consultado en MES del AÑO).

Peña, Javier (Sin año). *Las intervenciones norteamericanas en América Latina*. En: *Ateneo Azul*, www.patriasindicalista.es consultado en MES del AÑO).

Rieznik, Pablo. *El libro del comunismo, verdaderamente negro* (Sin año). En: *Prensa Obrera, Argentina*.

<http://www.po.org.ar/publicaciones/verNotaRevistaTeorica/22/el-libro-negro-del-comunismo-realmente-negro> consultado en MES del AÑO).

Rosdolsky, Román (1977). «Los trabajadores y la Patria: una nota sobre un pasaje del “Manifiesto Comunista.» En: <http://pensamientoandaluz.org/index.php/otros-autores/124-los-trabajadores-y-la-patria-segun-el-manifiesto-comunista-roman-rosdolsky.html> consultado en octubre de 2018).

S. Titarenko. “Patriotismo e internacionalismo” (1950). En: *Crítica marxista-leninista*. En: <http://criticamarxista-leninista.blogspot.com/2013/06/patriotismo-e-internacionalismo-proletario-titarenko.html> consultado en MES del AÑO).



(<http://criticamarxista-leninista.blogspot.com/2013/06/patriotismo-e-internacionalismo-proletario-titarenko.html> consultado en MES del AÑO).

Santiago Mario (2017). “Entre «hispanistas» y «pro-yanquis». El Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, México, mayo de 1954.” En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. 2017. (<https://journals.openedition.org/nuevomundo/70497> consultado en MES DEL AÑO).

Tischler, Sergio (2009). *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Guatemala: F&G editores

Trotsky, León (Sin año). *Estatutos de la IV Internacional*. CEIP. (En: <http://ceipleontrotsky.org/Estatutos-de-la-IV-Internacional> consultado en MES y AÑO).